

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

31 de marzo de 2013

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales por función
Estado de otros resultados integrales por función
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros

31 de marzo de 2013

ÍNDICE

El presente documento consta de:

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA..... | 3 |
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN..... | 4 |
| ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN..... | 5 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO..... | 6 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO..... | 7 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 8 |
| NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA..... | 8 |
| NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES..... | 12 |
| NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 23 |
| NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... | 24 |
| NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES..... | 26 |
| NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES..... | 27 |
| NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA..... | 31 |
| NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO..... | 33 |
| NOTA 9. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES..... | 34 |
| NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES..... | 35 |
| NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR..... | 35 |
| NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS..... | 39 |
| NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES..... | 40 |
| NOTA 14. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES..... | 41 |
| NOTA 15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS..... | 42 |
| NOTA 16. CAPITAL EMITIDO..... | 43 |
| NOTA 17. GANANCIAS ACUMULADAS..... | 45 |
| NOTA 18. OTRAS RESERVAS..... | 45 |
| NOTA 19. GANANCIAS POR ACCION..... | 45 |
| NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 46 |
| NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN..... | 47 |
| NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS..... | 47 |
| NOTA 23. COSTOS FINANCIEROS..... | 48 |
| NOTA 24. DIFERENCIA DE CAMBIO..... | 48 |
| NOTA 25. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS..... | 49 |
| NOTA 26. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS..... | 50 |
| NOTA 28. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS..... | 60 |
| NOTA 29. COMBINACIONES DE NEGOCIOS..... | 62 |
| NOTA 30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS..... | 62 |
| NOTA 31. MEDIO AMBIENTE..... | 63 |
| NOTA 32. HECHOS POSTERIORES..... | 63 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | N° de Nota | 31/03/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 14.507.716 | 2.691.538 |
| Otros activos financieros, corrientes | 5 | 3.675.210 | 8.824.453 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 6 | 3.242.881 | 8.078.317 |
| Activos por impuestos corrientes, corriente | 14 | <u>1.070.521</u> | <u>931.288</u> |
| Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | <u>22.496.328</u> | <u>18.175.278</u> |
| Activos corrientes | | <u>22.496.328</u> | <u>20.525.596</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 7 | 1.458.202 | 1.507.958 |
| Plusvalía | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 8 | 21.367 | 25.177 |
| Activos por impuestos diferidos | 9 | 122.770 | 101.262 |
| Activos no corrientes | | <u>1.602.339</u> | <u>1.634.397</u> |
| ACTIVOS | | <u>24.098.667</u> | <u>22.159.993</u> |
| PATRIMONIO Y PASIVOS | | | |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 10 | 950.007 | 7 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 31.224 | 75.674 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 12 | 26.886 | - |
| Otras provisiones, corrientes | 13 | 51.240 | 64.519 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corriente | 14 | 687.652 | 540.000 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 15 | <u>717.819</u> | <u>507.694</u> |
| Pasivos corrientes | | <u>2.464.828</u> | <u>1.187.894</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Pasivo por impuestos diferidos | 9 | 274.632 | 303.440 |
| Pasivos no corrientes | | <u>274.632</u> | <u>303.440</u> |
| PASIVOS | | <u>2.739.460</u> | <u>1.491.334</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido | 16 | 1.790.066 | 1.790.066 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 17 | 19.612.801 | 18.922.253 |
| Otras reservas | 18 | <u>(43.660)</u> | <u>(43.660)</u> |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | <u>21.359.207</u> | <u>20.668.659</u> |
| Patrimonio | | <u>21.359.207</u> | <u>20.668.659</u> |
| PATRIMONIO Y PASIVOS | | <u>24.098.667</u> | <u>22.159.993</u> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION | N° de Nota | Para los períodos comprendidos entre: | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------|-----------------------|
| | | 01/01/2013 | 01/01/2012 |
| | | 31/03/2013 | 31/03/2012 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 | <u>1.613.129</u> | <u>1.648.642</u> |
| Ganancia bruta | | <u>1.613.129</u> | <u>1.648.642</u> |
| Gastos de administración | 21 | (927.793) | (752.307) |
| Ganancia (pérdida) por actividades de operación | | <u>685.336</u> | <u>896.335</u> |
| Ingresos financieros | 22 | 224.633 | 205.286 |
| Costos financieros | 23 | (57.809) | (48.636) |
| Diferencias de cambio | 24 | (14.998) | (46.191) |
| Resultado por unidades de reajuste | | 69 | - |
| Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable | 25 | 406 | (52.448) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | <u>837.637</u> | <u>954.346</u> |
| Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas | 26 | <u>(147.089)</u> | <u>(138.612)</u> |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | <u>690.548</u> | <u>815.734</u> |
| GANANCIA DEL PERÍODO | | <u><u>690.548</u></u> | <u><u>815.734</u></u> |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 690.548 | 815.734 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | | - | - |
| Ganancia (pérdida) | | 690.548 | 815.734 |
| Ganancia por acción básica | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 19 | 69,05 | 81,57 |
| Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 69,05 | 81,57 |

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

| | Para los períodos comprendidos entre: | |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------|
| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | 01/01/2013 31/03/2013 | 01/01/2012 31/03/2012 |
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | 690.548 | 815.734 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | |
| Resultado integral | 690.548 | 815.734 |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 690.548 | 815.734 |
| Resultado integral | <u>690.548</u> | <u>815.734</u> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Para los períodos
comprendidos entre:

| | 01/01/2013 31/03/2013 M\$ | 01/01/2012 31/03/2012 M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Estado de flujos de efectivo | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 6.757.162 | 2.048.413 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (419.279) | (1.260.764) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (237.228) | (182.731) |
| Otros pagos por actividades de operación | 5.295.451 | 866.395 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | <u>11.396.106</u> | <u>1.471.313</u> |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | (529.929) | (577.802) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | <u>10.866.177</u> | <u>893.511</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | - | (2.000) |
| Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión | - | (1.808.227) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | <u>-</u> | <u>(1.810.227)</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 950.001 | - |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | <u>950.001</u> | <u>-</u> |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | <u>11.816.178</u> | <u>(916.716)</u> |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | <u>11.816.178</u> | <u>(916.716)</u> |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | <u>2.691.538</u> | <u>5.629.372</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | <u>14.507.716</u> | <u>4.712.656</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | <u>14.507.716</u> | <u>4.712.656</u> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2013:

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas varias M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Patrimonio M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 18.922.253 | 20.668.659 | 20.668.659 |
| Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - |
| Patrimonio reexpresado | 1.790.066 | (43.660) | 18.922.253 | 20.668.659 | 20.668.659 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | 690.548 | 690.548 | 690.548 |
| Otros resultado Integral | - | - | - | - | - |
| Resultado Integral | - | - | 690.548 | 690.548 | 690.548 |
| Dividendos | | | | | |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | 690.548 | 690.548 | 690.548 |
| Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 19.612.801 | 21.359.207 | 21.359.207 |

Al 31 de marzo de 2012:

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas varias M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Patrimonio M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 16.007.444 | 17.753.850 | 17.753.850 |
| Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - |
| Patrimonio reexpresado | 1.790.066 | (43.660) | 16.007.444 | 17.753.850 | 17.753.850 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | 815.734 | 815.734 | 815.734 |
| Otros resultado Integral | - | - | - | - | - |
| Resultado Integral | - | - | 815.734 | 815.734 | 815.734 |
| Dividendos | | | | | |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | 815.734 | 815.734 | 815.734 |
| Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 16.823.178 | 18.569.584 | 18.569.584 |

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2013

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., así como los reglamentos internos de los Fondos Mutuos denominados "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Dollar", "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328 de 1976, Fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de Fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante Resoluciones N°422 y N°187 del 2 de octubre de 2002 y del 11 de julio de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los reglamentos internos de los fondos mutuos "Fondo Mutuo Portfolio Dollar" y "Fondo Mutuo Boston UF", respectivamente.

El 8 de enero de 2004, mediante Resolución Exenta N°005, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix".

El 27 de abril de 2004, mediante Resolución Exenta N°209, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" (ex Fondo Mutuo Boston UF).

El 22 de junio de 2004, mediante Resolución Exenta N°290, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity".

El 5 de noviembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°511, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar".

El 3 de diciembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°547, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select". Este Fondo inició sus operaciones el 14 de marzo de 2005.

El 11 de febrero de 2005, mediante Resolución Exenta N°91, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value".

El 12 de julio de 2005, mediante Resolución Exenta N°436, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 5 de diciembre de 2006, mediante Resolución Exenta N°539, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend".

El 8 de agosto de 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificaciones de reglamentos internos y de contratos de suscripción de cuotas de Fondo Mutuo Boston Dollar, Fondo Mutuo Boston World Equity, Fondo Mutuo Boston Emerging Equities, Fondo Mutuo Boston Finance, Fondo Mutuo Boston Mix, Fondo Mutuo Boston National Equity, Fondo Mutuo Boston Top Dividend y Fondo Mutuo Boston Value que pasarán a llamarse Fondo Mutuo Itaú Dollar, Fondo Mutuo Itaú World Equity, Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities, Fondo Mutuo Itaú Finance, Fondo Mutuo Itaú Mix, Fondo Mutuo Itaú National Equity, Fondo Mutuo Itaú Top Dividend y Fondo Mutuo Itaú Value respectivamente.

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°403, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°404, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°405, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix Brasil".

El 22 de mayo de 2008, mediante Resolución Exenta N°324, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Capital".

El 28 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N°98, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 10 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Corporate" y "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El 11 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" y "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 06 de abril de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity", "Fondo Mutuo Itaú Portfolio Dollar", "Fondo

Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Value" y "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend", este último también cambio su nombre a "Fondo Mutuo Itaú Top USA".

El 21 de abril de 2010, mediante Resolución Exenta N°361, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo".

El 19 de noviembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°653, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo de Inversión denominado "Fondo de Inversión Itaú Brazil Domestic Dynamics", el cual aún no entra en operación.

El 21 de julio de 2010 se eliminó el Fondo denominado "Dollar", y se creó el Fondo denominado "Latam Pacific".

El 14 de diciembre 2010, entra en operación el fondo de Inversión Privado denominado "Fondo de Inversión Privado Itaú Valor Brasil".

El día 21 de julio de 2011, se elimina el fondo mutuo " Dollar", con misma fecha se crea el fondo mutuo " Latam Pacific".

Adicionalmente el día 21 de julio de 2011, se cambia de nombre al fondo " Mix Brasil" a "Mix Latam"

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Muy Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Alto El Peñón".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Vasco de Gama".

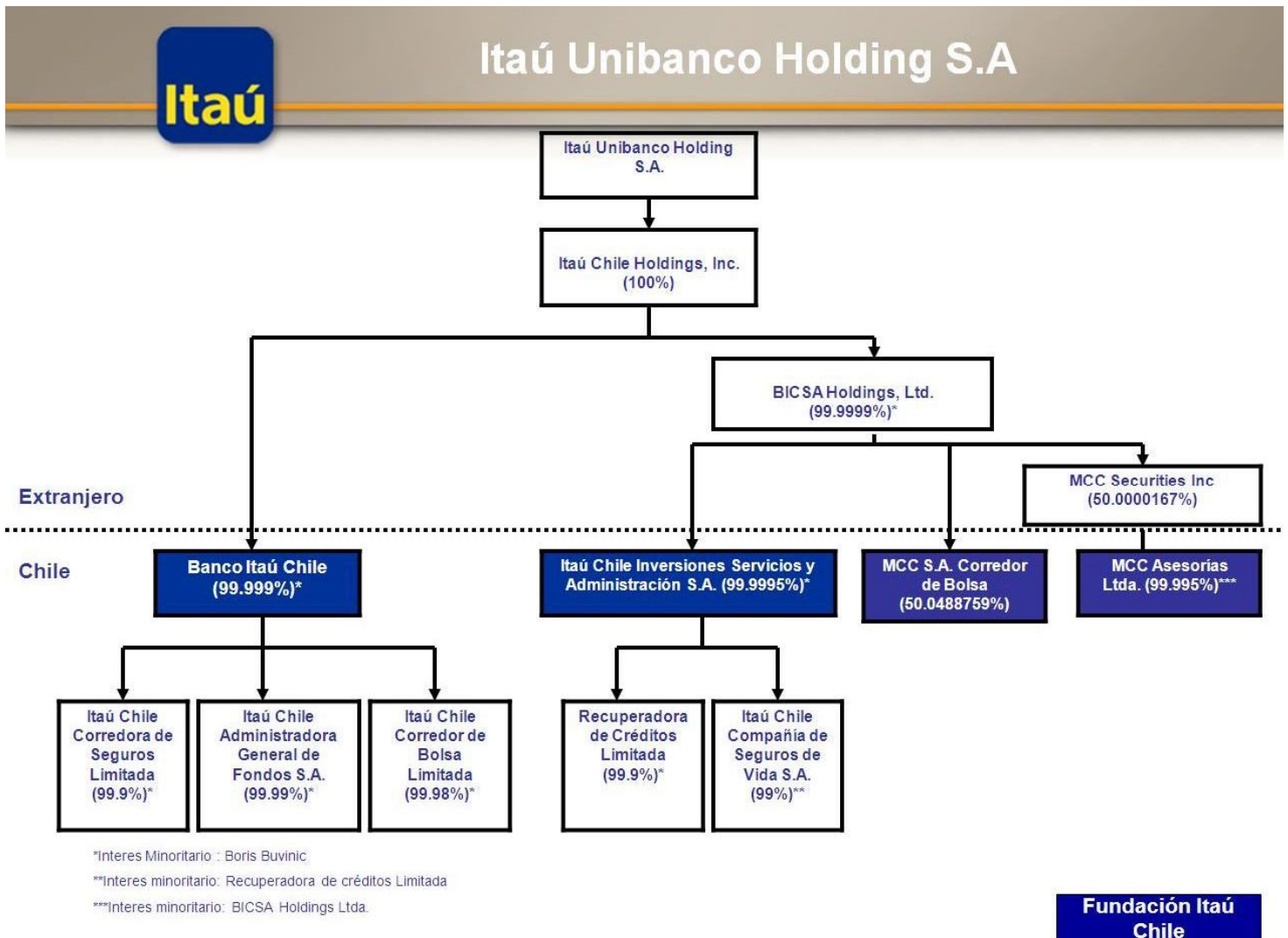
El 14 de septiembre de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinamico".

Con fecha 21 de octubre de 2012 terminan las operaciones del Fondo World Equity y el inicio de operaciones del Fondo Gestionado Acciones fue el 22 de octubre de 2012.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad, con fecha 10 de abril de 2013, en sesión de Directorio.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras la publicación.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguro, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las Sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contra del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presumen mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros: Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de marzo de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero y 31 de marzo de 2013 y 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2013 y 2012.

2.3. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de marzo de 2013 y 2012, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

| Enmiendas y mejoras | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <p><i>NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"</i> Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión". La excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p> | 01/01/2012 |
| <p><i>IFRS 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</i> Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas:</p> <p>i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido;</p> <p>ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p> | 01/07/2011 |

IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones"

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.

01/07/2011

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones

Obligatoria
para
ejercicios
iniciados a
partir de

NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados"

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

01/01/2013

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

01/01/2013

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <p><i>NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades"</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p> | 01/01/2013 |
| <p><i>NIIF 13 "Medición del valor razonable"</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p> | 01/01/2013 |
| <p><i>CINIIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto"</i> Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.</p> | 01/01/2013 |
| <p><i>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p> | 01/07/2012 |
| <p><i>NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"</i> Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p> | 01/01/2013 |
| <p><i>NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p> | 01/01/2014 |
| <p><i>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</i> Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.</p> | 01/01/2013 |

Enmiendas y mejoras

Obligatoria
para
ejercicios
iniciados a
partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera
Emitidas en mayo 2012.

01/01/2013

IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.

NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" – Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión.

Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 "Información Financiera Intermedia" – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y

01/01/2013

NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades".

Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho período, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en el período de su primera aplicación.

- c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2012.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

01/01/2015

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

2.4. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las sociedades administradoras generales de fondos, deben preparar sus estados financieros de acuerdo a normas e instrucciones de la SVS, lo anterior implica NIIF y Oficio Circular N° 592 (aplicación anticipada de IFRS 9 y excepción de no consolidar con fondos en donde se presume existe control).

2.5. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

| | 31-03-2013 | 31-12-2012 |
|-------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Dólar | 471,31 | 479,96 |
| UF | 22.936,97 | 22.840,75 |

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable” .

2.6. Moneda funcional

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional.

2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones de gran liquidez, como las operaciones con pactos de retroventa, con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su valor razonable, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.9. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas normales de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, en fecha específicas que corresponden a la cancelación de intereses y capital solamente. Adicionalmente, los activos en esta categoría son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es retenerlos a los efectos de cobrar los flujos contractuales. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de balance que se clasifican como activos no corrientes. Se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance. Estos activos financieros se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

c) Deterioro de activos

Activos financieros

La Sociedad al 31 de marzo de 2013 y 2012, no presenta información por deterioro como se explica en la nota 23 relacionada al riesgo de crédito, en la cual se menciona que la política de inversión para los recursos de la administradora se limita la inversión solo a deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos del activo

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.11. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| | <u>Vida útil</u> | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> |
|-----------------------|------------------|---------------|---------------|
| Equipos de Oficina | 6 años | 5 años | 10 años |
| Mobiliario de oficina | 7 años | 5 años | 10 años |

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas de deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libro del activo por su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si tuvieran que realizar reversos producto de la pérdida.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 27 de septiembre de 2012, se publicó la Ley 20.630, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente: Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 20%. Vigencia a contar del año comercial 2012.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.15. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.16. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos durante el ejercicio 2013 y 2012, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

De acuerdo a lo anterior, no han existido distribuciones de dividendos durante este período y el anterior.

2.17. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registrarán con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica, y para el caso del derecho ETF, La amortización se realizará linealmente en un periodo de 10 años.

2.18. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en moneda diferentes a la moneda funcional (Peso Chileno).

2.19. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, IVP, etc. Se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo y corresponden a los ingresos obtenidos por las funciones que realiza por administrar los fondos, por esto se recibe una remuneración por cada fondo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.21. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o en un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los presentes estados financieros no contienen estimaciones ni juicios críticos que puedan afectar significativamente la valorización de sus activos y pasivos.

2.23 Reclasificaciones

Para los estados financieros terminados al 31 de marzo de 2012, se efectuaron reclasificaciones de presentación, las cuales no afectan la interpretación ni los resultados informados anteriormente.

NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

| Instrumentos Financieros por categoría | 31/03/2013 | Efectivo y equivalentes de efectivo | Activos financieros a valor razonable | Activos financieros a costo amortizado | Total |
|-----------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|
| <u>Equivalentes al efectivo</u> | | | | | |
| Bancos | | 1.273.060 | - | - | 1.273.060 |
| Pagare del Banco Central | | 13.234.656 | - | - | 13.234.656 |
| Fondos Mutuos | | - | - | - | - |
| Bcp | | - | - | - | - |
| <u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u> | | | | | |
| Bonos Banco Central | | - | 3.675.210 | - | 3.675.210 |
| <u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u> | | | | | |
| Cuenta por cobrar | | - | - | 3.237.623 | 3.237.623 |
| <u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u> | | | | | |
| Deudores por venta | | - | - | 5.258 | 5.258 |
| Deudores varios | | - | - | - | - |
| Total | | 14.507.716 | 3.675.210 | 3.242.881 | 21.425.807 |

| Instrumentos Financieros por categoría | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 31/12/2012 | Efectivo y equivalentes de efectivo | Activos financieros a valor razonable | Activos financieros a costo amortizado | Total |
| <u>Equivalentes al efectivo</u> | | | | |
| Bancos | 2.691.538 | - | - | 2.691.538 |
| Pagaré del Banco Central | - | - | - | - |
| Fondos Mutuos | - | - | - | - |
| <u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u> | | | | |
| Bonos Banco Central | - | 8.824.453 | - | 8.824.453 |
| <u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u> | | | | |
| Cuenta por cobrar | - | - | 8.073.059 | 8.073.059 |
| <u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u> | | | | |
| Deudores por venta | - | - | 5.258 | 5.258 |
| Deudores varios | - | - | - | - |
| Total | 2.691.538 | 8.824.453 | 8.078.317 | 19.594.308 |

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | Saldos al | |
|--------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/12/12 M\$ |
| Saldos en Bancos | 1.273.060 | 2.691.538 |
| Pagare Descontable Banco Central | 13.234.656 | - |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 14.507.716 | 2.691.538 |

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré Descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 es la siguiente:

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa mensual | Fecha de compra | Fecha de vencimiento | Saldo 31/03/13 M\$ |
|----------------|---------------|--------|--------------|-----------------|----------------------|--------------------------|
| PDBC | Banco Central | UF | 0,40% | 20/03/2013 | 03/04/2013 | 3.998.401 |
| PDBC | Banco Central | UF | 0,40% | 20/03/2013 | 10/04/2013 | 4.993.342 |
| PDBC | Banco Central | UF | 0,40% | 04/01/2013 | 11/04/2013 | 3.744.508 |
| PDBC | Banco Central | UF | 0,40% | 14/02/2013 | 24/04/2013 | 498.405 |
| Totales | | | | | | 13.234.656 |

Al 31 de diciembre de 2012, no se registran saldos por este concepto.

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros. Al 31 de marzo 2013 y 31 de diciembre de 2012 no se registran saldos.

d) Bonos del Banco Central en Pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferiores a tres meses, se registran a valor de mercado, no son parte del estado de flujo efectivo. Al 31 de marzo 2013 y 31 de diciembre de 2012 no se registran saldos.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos mayores a tres meses, se encuentran registrados a valor de mercado, no son parte del estado de flujo efectivo y los saldos al cierre de cada período son los siguientes:

Al 31 de marzo de 2013

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa mensual | Fecha de compra | Fecha de vencimiento | Saldo 31/03/13 M\$ |
|----------------|---------------|--------|--------------|-----------------|----------------------|--------------------------|
| BCP | Banco Central | \$ | 5,49 | 04/01/2013 | 01/01/2014 | 3.675.210 |
| Totales | | | | | | 3.675.210 |

Al 31 de diciembre de 2012

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa mensual | Fecha de compra | Fecha de vencimiento | Saldo 31/12/12 M\$ |
|----------------|---------------|--------|--------------|-----------------|----------------------|--------------------------|
| BCP | Banco Central | \$ | 5,49 | 02/01/2012 | 01/03/2013 | 3.578.863 |
| BCP | Banco Central | \$ | 5,49 | 02/01/2012 | 01/03/2013 | 5.112.661 |
| BCP | Banco Central | \$ | 5,49 | 03/01/2012 | 01/03/2013 | 132.929 |
| Totales | | | | | | 8.824.453 |

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES
a) Cuentas por cobrar varios:

Para las cuentas por cobrar varios se reflejan los siguientes saldos:

| RUBRO | Saldos al: | |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| | 31/03/2013 | 31/12/2012 |
| Cuentas por cobrar | 5.258 | 5.258 |
| Deudores varios | 7.599 | 4.464 |
| Cargas familiares y licencias medicas | 2.502 | 2.502 |
| Cuentas por cobrar fondo inversion Brasil | 11.693 | 11.522 |
| Remuneraciones por cobrar fondos | 382.537 | 295.202 |
| Comisiones por cobrar fondo mutuo | 188 | 186 |
| Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos | 2.801.685 | 7.721.226 |
| Cuenta por cobrar FIP | 6.687 | 6.687 |
| Cuenta por cobrar FIP USA | 36 | 36 |
| Cuenta por cobrar 4% BC | 24.696 | 30.874 |
| Anticipos al personal | - | 360 |
| TOTAL | 3.242.881 | 8.078.317 |

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes separado en tipo de moneda:

| RUBRO | SALDO | |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|
| | 31/03/2013 | 31/12/2012 |
| Deudores Varios | | |
| \$ | 7.599 | 4.464 |
| Dólar | - | - |
| Cuentas por Cobrar | | |
| \$ | 5.258 | 5.258 |
| Dólar | - | - |
| Cuentas por Cobrar Fondo de Inversion Brasil | | |
| \$ | 11.693 | 11.522 |
| Dólar | - | - |
| Comisión Por Cobrar Fondo Mutuo | | |
| \$ | 188 | 186 |
| Dólar | - | - |
| Carga Familiar y Licencias Medicas | | |
| \$ | 2.502 | 2.502 |
| Dólar | - | - |
| Remuneración por Cobrar Fondos | | |
| \$ | 318.769 | 238.355 |
| Dólar | 63.768 | 56.847 |
| Rescates por cobrar fondos mutuos | | |
| \$ | 2.801.685 | 7.721.226 |
| Dólar | | |
| Cuenta por cobrar FIP | | |
| \$ | 6.687 | 6.687 |
| Dólar | - | - |
| Cuenta por cobrar FIP USA | | |
| \$ | 36 | 36 |
| Dólar | - | - |
| Cuenta por cobrar 4% BC | | |
| \$ | 24.696 | 30.874 |
| Dólar | - | - |
| Anticipos al personal | | |
| \$ | - | 360 |
| Dólar | - | - |
| TOTAL | 3.242.881 | 8.078.317 |

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses, la totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora de Fondos y sus fondos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Saldo al 31.03.2013

| Nombre fondo | Tipo de fondo | Total activo M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ | Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$ |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| Corporate | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 59.778.901 | 54.200.898 | 31.235 |
| Plus | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 69.477.990 | 50.006.103 | 10.722 |
| Latam Pacific | Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo | 20.083.496 | 19.436.863 | 31.488 |
| World Equity | Fondo accionario y derivados extranjero | 1.846.853 | 1.784.292 | 2.446 |
| Latam Corporate Bond Fund | Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares | 32.550.447 | 31.889.754 | 18.861 |
| Finance | Renta fija nacional, mediano y largo plazo | 23.317.310 | 23.255.084 | 16.518 |
| Mix | Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo | 6.006.399 | 5.995.154 | 11.056 |
| National Equity | Fondo accionario y derivados nacional | 20.135.143 | 19.984.871 | 48.865 |
| Cash Dollar | Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares | 50.640.827 | 38.568.880 | 6.196 |
| Select | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 292.351.500 | 165.031.605 | 34.178 |
| Value | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 96.022.238 | 95.794.782 | 51.904 |
| Emerging | Fondo accionario y derivados extranjero | 13.085.726 | 12.990.837 | 31.755 |
| Top USA | Fondo accionario y derivados extranjero | 4.596.485 | 4.585.630 | 7.132 |
| Mix Latam | Fondo accionario y derivados extranjero | 2.702.099 | 2.594.294 | 4.925 |
| Small and Mid Cap Brasil | Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional | 6.834.083 | 6.825.026 | 9.057 |
| Selección Brasil | Fondo accionario y derivados extranjero | 6.321.154 | 6.295.741 | 17.488 |
| Capital | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 32.300.371 | 26.472.092 | 9.607 |
| Activo Brasil | Fondo accionario y derivados extranjero | 4.529.747 | 4.505.424 | 12.077 |
| Gestionado Bajo Riesgo | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 10.806.372 | 10.734.139 | 2.582 |
| Gestionado Conservador | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 7.056.402 | 6.986.760 | 4.265 |
| Gestionado Moderado | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 4.978.422 | 4.941.518 | 4.482 |
| Gestionado Agresivo | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 1.476.559 | 1.066.089 | 1.414 |
| Itaú Dinamico | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 12.756.413 | 12.156.860 | 7.241 |
| FIP Protección | Fondo de Inversion Privado | 5.177.975 | 5.177.975 | - |
| FIA Domestic Dinamic | Fondo de Inversion Abierto | 181.836 | 178.248 | 1.073 |
| FIP El Peñon | Fondo de Inversion Privado | 751.530 | 748.602 | 2.342 |
| FIP Vasco de Gama | Fondo de Inversion Privado | 2.100.865 | 2.094.983 | 3.628 |
| Totales | | 787.867.143 | 614.302.504 | 382.537 |

Saldo al 31.12.2012

| Nombre fondo | Tipo de fondo | Total activo M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ | Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$ |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------------------------------|
| Corporate | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 42.872.495 | 42.819.279 | 21.033 |
| Plus | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 58.247.615 | 58.236.227 | 3.741 |
| Latan Pacific | Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo | 11.495.613 | 11.177.016 | 16.616 |
| World Equity | Fondo accionario y derivados extranjero | 1.689.911 | 1.638.468 | 2.020 |
| Latam Corporate Bond Fund | Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares | 31.527.441 | 31.460.739 | 16.828 |
| Finance | Renta fija nacional, mediano y largo plazo | 23.451.188 | 23.435.245 | 15.711 |
| Mix | Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo | 6.160.203 | 6.144.867 | 9.997 |
| National Equity | Fondo accionario y derivados nacional | 18.571.918 | 18.469.792 | 42.311 |
| Cash Dollar | Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares | 58.216.088 | 58.194.955 | 6.778 |
| Select | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 255.936.262 | 255.916.681 | 12.078 |
| Value | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 93.609.696 | 93.473.475 | 45.224 |
| Emerging | Fondo accionario y derivados extranjero | 13.988.867 | 13.926.903 | 31.180 |
| Top USA | Fondo accionario y derivados extranjero | 3.372.736 | 3.367.190 | 5.320 |
| Mix Latam | Fondo accionario y derivados extranjero | 1.972.267 | 1.930.855 | 3.262 |
| Small and Mid Cap Brasil | Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional | 6.747.128 | 6.639.426 | 7.592 |
| Selección Brasil | Fondo accionario y derivados extranjero | 7.120.671 | 7.002.070 | 16.877 |
| Capital | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 25.991.823 | 25.985.199 | 6.424 |
| Activo Brasil | Fondo accionario y derivados extranjero | 5.214.042 | 5.188.046 | 11.812 |
| Gestionado Bajo Riesgo | Inversión en renta fija nacional corto plazo | 11.925.796 | 11.922.378 | 2.475 |
| Gestionado Conservador | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 5.990.550 | 5.962.141 | 3.346 |
| Gestionado Moderado | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 3.266.430 | 3.188.693 | 2.506 |
| Gestionado Agresivo | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 782.332 | 759.094 | 761 |
| Itaú Dinámico | Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo | 10.220.312 | 10.214.727 | 5.510 |
| FIP Protección | Fondo de Inversion Privado | 5.052.522 | 4.458.363 | - |
| FIA Domestic Dinamic | Fondo de Inversion Abierto | 1.787.738 | 1.782.819 | 1.561 |
| FIP El Peñon | Fondo de Inversion Privado | 738.105 | 734.616 | 1.665 |
| FIP Vasco de Gama | Fondo de Inversion Privado | 2.093.127 | 2.088.545 | 2.574 |
| Totales | | 708.042.876 | 704.029.264 | 295.202 |

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

a) Software

| Tipo de activo | Valor bruto Inicial al 01/01/13 M\$ | Adiciones del período | Meses amortizados del período | Amortización del período M\$ | Saldo activo neto al 31/03/13 M\$ |
|----------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Software | 102.403 | - | 3 | 11.768 | 90.635 |
| Totales | 102.403 | - | | 11.768 | 90.635 |

| Tipo de activo | Valor bruto Inicial al 01/01/12 M\$ | Adiciones del ejercicio | Meses amortizados del ejercicio | Amortización del ejercicio M\$ | Saldo activo neto al 31/12/12 M\$ |
|----------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Software | 106.348 | 38.523 | 12 | 42.468 | 102.403 |
| Totales | 106.348 | 38.523 | | 42.468 | 102.403 |

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años y para el derecho ETF es de 10 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

| Tipo de activo | Valor bruto Inicial al 01/01/13 M\$ | Adiciones del período | Meses amortizados del período | Amortización del período M\$ | Saldo activo neto al 31/03/13 M\$ |
|----------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Derechos ETF | 1.405.555 | - | 3 | 37.988 | 1.367.567 |
| Totales | 1.405.555 | - | | 37.988 | 1.367.567 |

| Tipo de activo | Valor bruto Inicial al 01/01/12 M\$ | Adiciones del ejercicio | Meses amortizados del ejercicio | Amortización del ejercicio M\$ | Saldo activo neto al 31/12/12 M\$ |
|----------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Derechos ETF | - | 1.519.518 | 9 | 113.963 | 1.405.555 |
| Totales | - | 1.519.518 | | 113.963 | 1.405.555 |

Los ETF (Exchange-Traded Funds), son fondos abiertos cuyo objetivo principal es replicar el comportamiento de un índice bursátil sea éste de renta variable (acciones) o de renta fija. Estos fondos poseen la característica de poder ser negociados en bolsas de valores de forma similar a una acción. Un ETF es un fondo índice cotizado, esto lo convierte en un híbrido entre un fondo mutuo o fondo de inversión y una acción. Estos fondos se encuentran amparados bajo el DL 1.328 de 1976 que regula la Industria de Fondos Mutuos en Chile.

La amortización de los ETF, es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de marzo 2013 y 31 de diciembre de 2012, la composición de este rubro es el siguiente:

| Tipo de activo | Saldo Inicial 01/01/13 M\$ | Depreciación acumulada M\$ | Adiciones del período | Meses amortizados del período | Depreciación del período M\$ | Saldo activo neto al 31/03/13 M\$ |
|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Mobiliario y equipos de oficina | 193.311 | 171.056 | - | 3 | 2.056 | 20.199 |
| Otros activos fijos (Remodelación) | 16.951 | 14.029 | - | 3 | 1.754 | 1.168 |
| Totales | 210.262 | 185.085 | - | | 3.810 | 21.367 |

| Tipo de activo | Saldo Inicial 01/01/12 M\$ | Depreciación acumulada M\$ | Adiciones del ejercicio | Meses amortizados del ejercicio | Depreciación del ejercicio M\$ | Saldo activo neto al 31/12/12 M\$ |
|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Mobiliario y equipos de oficina | 193.311 | 162.070 | - | 12 | 8.986 | 22.255 |
| Otros activos fijos (Remodelación) | 16.951 | 7.014 | - | 12 | 7.015 | 2.922 |
| Totales | 210.262 | 169.084 | - | | 16.001 | 25.177 |

NOTA 9. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES

Al 31 de marzo 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

a) Los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

| Diferencias temporarias | | |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Activos por impuesto diferido | Saldo al 31/03/13 M\$ | Saldo al 31/12/12 M\$ |
| Vacaciones del personal | 16.351 | 19.667 |
| Provisión bonos | 106.419 | 81.595 |
| Totales | 122.770 | 101.262 |

b) Los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| Diferencias temporarias | | |
|--------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Pasivos por impuesto diferido | Saldo al: 31/03/13 M\$ | Saldo al: 31/12/12 M\$ |
| Remodelaciones | (234) | (585) |
| Software | - | (20.481) |
| Derechos ETF | (273.513) | (281.111) |
| Inversiones a valor de mercado | (885) | (1.263) |
| Totales | (274.632) | (303.440) |

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de marzo 2013 y 31 de diciembre de 2012 la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

| RUT | Banco o Institución Financiera | \$ No Reajutable | |
|----------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | 31/03/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
| | Corto Plazo | | |
| 76.645.030-K | Banco Itaú Chile | 950.001 | 1 |
| | Otros | 6 | 6 |
| Totales | | 950.007 | 7 |

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

| Descripción | Saldos al: | |
|---------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/12/12 M\$ |
| Cuentas por pagar proveedores | 5.644 | 17.761 |
| Otras cuentas por pagar | 4.955 | 39.029 |
| Descuentos previsionales y otros descuentos | 20.625 | 18.884 |
| Totales | 31.224 | 75.674 |

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, las condiciones para estas transacciones son las normales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 marzo 2013, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

| Al 31/03/2013 | Hasta 90 días | Mas de 90 Días a 1 año | Mas de 1 año a 3 años | Mas de 3 años a 5 años | Mas de 5 años | Total |
|---------------------------------------------|---------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar Proveedores (1) | 5.644 | - | - | - | - | 5.644 |
| Otras cuentas por pagar | - | 4.955 | - | - | - | 4.955 |
| Descuentos previsionales y otros descuentos | 20.625 | - | - | - | - | 20.625 |
| Totales | 26.269 | 4.955 | | | | 31.224 |

Detalle al 31 diciembre 2012, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

| Al 31/12/2012 | Hasta 90 días | Mas de 90 Días a 1 año | Mas de 1 año a 3 años | Mas de 3 años a 5 años | Mas de 5 años | Total |
|---------------------------------------------|---------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar proveedores | 17.761 | - | - | - | - | 17.761 |
| Otras cuentas por pagar | - | 39.029 | - | - | - | 39.029 |
| Descuentos previsionales y otros descuentos | 18.884 | - | - | - | - | 18.884 |
| Totales | 36.645 | 39.029 | | | | 75.674 |

Detalle al 31 de marzo de 2013, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

| Detalle | Rut Acreedor | Nombre Acreedor | Pais Acreedor | Moneda | Tipo Amortizacion | Tasa Efectiva Nominal | Total al 31/03/2013 M\$ |
|---------------------------------------------|--------------|--------------------|------------------|--------|----------------------|--------------------------|-------------------------------|
| Cuentas por pagar proveedores | - | Varios (1) | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 5.644 |
| Otras cuentas por pagar | - | Varios | Chile | \$ | Pago Anual | - | 4.955 |
| Descuentos previsionales y otros descuentos | - | Varios | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 20.625 |
| Totales | | | | | | | 31.224 |

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

| FECHA | DETALLE | MONTO M\$ |
|--------------|--------------------------------------------------|--------------|
| 28/02/2013 | BANCO ESTADO S. A. CORREDORES DE BOLSA FP-251764 | 560 |
| 15/03/2013 | COMUNICACIONES CAPITULO LTDA FP-110685 | 253 |
| 28/03/2013 | COMUNICACIONES CAPITULO LTDA FP-110583 | 262 |
| 12/03/2013 | FALABELLA RETAIL S.A. FP-1420353 | 35 |
| 12/03/2013 | FALABELLA RETAIL S.A. FP-1420354 | 40 |
| 26/03/2013 | FULLGESTION S.A. FP-3033 | 126 |
| 26/07/2012 | GARETTO LUCERO Y CIA. LTDA. FP-98409 | 5 |
| 27/03/2013 | LE VERRIER SPA FP-107 | 230 |
| 27/04/2012 | LVA INDICES S.A. FP-1040 | 2.688 |
| 27/04/2012 | LVA INDICES S.A. FP-1039 | 202 |
| 21/03/2013 | SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A. FP-7139 | 189 |
| 19/03/2013 | STORBOX S.A. FP-112901 | 8 |
| 19/03/2013 | TURISMO Y TRANSPORTES MONUMENTAL S.A. FP-6939 | 1.008 |
| 21/03/2013 | TURISMO Y TRANSPORTES MONUMENTAL S.A. NC-329 | (53) |
| 26/02/2013 | SEBASTIAN ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ BH-5 | 91 |
| TOTAL | | 5.644 |

Las condiciones para estas transacciones son las normales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2012, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

| Detalle | Rut Acreedor | Nombre Acreedor | Pais Acreedor | Moneda | Tipo Amortizacion | Tasa Efectiva Nominal | Total al 31/12/2012 M\$ |
|---------------------------------------------|--------------|-----------------|---------------|--------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
| Cuentas por pagar proveedores | - | Varios (1) | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 17.761 |
| Otras cuentas por pagar | - | Varios | Chile | \$ | Pago Anual | - | 39.029 |
| Descuentos previsionales y otros descuentos | - | Varios | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 18.884 |
| Totales | | | | | | | 75.674 |

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

| FECHA | DETALLE | MONTO M\$ |
|--------------|------------------------------------------------------------|---------------|
| 27/12/2012 | LE VERRIER SPA FP-91 | 238 |
| 27/04/2012 | LVA INDICES S.A. FP-1040 | 2.688 |
| 27/04/2012 | LVA INDICES S.A. FP-1039 | 202 |
| 31/12/2012 | CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-20614 | 4.985 |
| 31/12/2012 | CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-20615 | 20 |
| 31/12/2012 | DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-29140 | 576 |
| 31/12/2012 | DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-29119 | 963 |
| 31/12/2012 | DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-28972 | 568 |
| 31/12/2012 | DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-28973 | 2.147 |
| 31/12/2012 | DICTUC S.A. FP-79309 | 1.008 |
| 31/12/2012 | ELISET LTDA. FP-222 | 3.426 |
| 31/12/2012 | TELEFONICA MOVILES DE CHILE S A FP-34250430 | 940 |
| TOTAL | | 17.761 |

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado, no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas corresponden a operaciones transaccionales.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

| Rut | Sociedad | Tipo de moneda | País | Naturaleza de la relación | Saldos al: | |
|----------------|--------------------------------------------------------|----------------|-------|---------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | | 31/03/13 M\$ | 31/12/12 M\$ |
| 88.703.100-2 | Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A. | \$ | Chile | Matriz Común | 2.177 | - |
| 79.516.570-3 | Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda. | \$ | Chile | Matriz Común | 4.082 | - |
| 76.645.030-K | Banco Itaú | \$ | Chile | Controladora | 20.627 | - |
| Totales | | | | | 26.886 | - |

b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31/03/2013 | | 31/03/2012 | |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------|---------------------------------------------|---------------|----------------------------------------|---------------|----------------------------------------|
| | | | | Monto M\$ | Efecto Resul. Abono/(cargos) M\$ | Monto M\$ | Efecto Resul. Abono/(cargos) M\$ |
| Banco Itaú (Chile) | 76.645.030-k | Matriz | Arriendo | 6.790 | (6.790) | 6.664 | (6.644) |
| | | | Cta. Cte. Pesos | 19.837 | - | 390.732 | - |
| | | | Cta. Cte. En Dólares | 1.134.478 | - | 87.364 | - |
| | | | Línea de Crédito Utilizada | 4.379.639.978 | - | 4.608.308.901 | (2) |
| | | | Línea de Crédito Pagada | 4.380.589.979 | (950.001) | 4.608.308.899 | - |
| | | | Comisiones agente colocador | 45.249 | (38.024) | 44.474 | (37.373) |
| | | | Servicio Operativo | 13.792 | (13.792) | 13.468 | (13.468) |
| | | | Boletas de Garantía | 5.836 | (5.836) | 7.819.128 | (9.408) |
| | | | Gastos Financieros | - | - | 3.519.208 | (3.519) |
| | | | Servicio RRHH | 245 | (206) | 240 | (202) |
| | | | Cuentas por pagar Comisión Agente Colocador | 15.103 | - | | |
| | | | Cuentas por pagar Servicio RRHH | 82 | - | | |
| | | | Cuentas por pagar Servicio Operativo | 5.442 | - | | |
| Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda | 79.516.570-3 | Indirecta | Comisiones agente colocador | 12.230 | (10.277) | 12.031 | (10.110) |
| | | | Cuentas por pagar Comisión Ag. Colocador | 4.082 | - | 4.022 | - |
| Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A. | 88.703.100-2 | Indirecta | Servicio contable | 6.522 | (5.481) | 5.454 | (4.583) |
| | | | Cuentas por pagar Servicio Contable | 2.177 | - | 1.823 | - |

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los períodos finalizados al 31 de marzo 2013 y 31 de diciembre 2012 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

| Descripción | Saldos al: | |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/03/12 M\$ |
| Remuneración ejecutivos principales Sociedad | 203.457 | 222.540 |
| Totales | 203.457 | 222.540 |

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

| Descripción | Saldos al: | |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/12/12 M\$ |
| Provisiones Proveedores | 23.176 | 22.398 |
| Provisiones Auditoria | 28.064 | 42.121 |
| Totales | 51.240 | 64.519 |

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

Movimientos de otras provisiones

| | Otras provisiones corrientes 2013 M\$ | Otras provisiones corrientes 2012 M\$ |
|-------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de | 64.519 | 489.746 |
| Aplicación de las provisiones | (64.519) | (489.746) |
| Provisiones constituidas | 51.240 | 64.519 |
| Otras movimientos | - | |
| Totales al cierre | 51.240 | 64.519 |

NOTA 14. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

- a) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos por impuestos corrientes:

| Descripción | Saldos al: | |
|--------------------------------|------------------|-----------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/12/12 M\$ |
| Pagos provisionales mensuales | 940.359 | 801.126 |
| Crédito gastos de capacitación | 2.774 | 2.774 |
| Otros impuestos por recuperar | 127.388 | 127.388 |
| Totales | 1.070.521 | 931.288 |

- b) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

| Descripción | Saldos al: | |
|--------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/12/12 M\$ |
| Impuesto a la renta por pagar | 197.020 | 371.996 |
| Impuesto a la renta por pagar ejercicio anterior | 371.996 | |
| Retención impuesto único a los trabajadores | 19.850 | 19.374 |
| Retención impuesto segunda categoría | 17 | 22 |
| I.V.A. Debito Fiscal | 105.872 | 94.323 |
| I.V.A. Credito Fiscal | (14.800) | (15.141) |
| Otros impuestos de retención | 7.697 | 4.983 |
| P.P.M. por pagar | - | 64.443 |
| Totales | 687.652 | 540.000 |

NOTA 15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos

| Descripción | Saldos al: | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/12/12 M\$ |
| Provision bonos | 532.094 | 407.976 |
| Provision vacaciones del personal | 81.753 | 98.336 |
| Remuneraciones por pagar | 97.462 | 1.382 |
| Anticipos de sueldo | 6.510 | - |
| Totales | 717.819 | 507.694 |

Las provisiones serán pagadas durante el periodo de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones

| | Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2013 M\$ | Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2012 M\$ |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de | 507.694 | 20.059 |
| Aplicación de las provisiones | (507.694) | (20.059) |
| Provisiones constituidas | 717.819 | 507.694 |
| Otras movimientos | - | - |
| Totales al cierre | 717.819 | 507.694 |

NOTA 16. CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

| <u>Sociedad</u> | <u>Serie</u> | <u>Acciones</u> N° | <u>Acciones suscritas y pagadas</u> N° | <u>Acciones con derecho a voto</u> N° | <u>Propiedad</u> % |
|-------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------|
| Banco Itaú Chile | Única | 9.999 | 9.999 | 9.999 | 99,99% |
| Boris Buvnich Guerovich | Única | 1 | 1 | 1 | 0,01% |
| Total acciones | | 10.000 | 10.000 | 10.000 | 100,00% |

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

| <u>Ejercicio</u> | <u>Capital suscrito</u> M\$ | <u>Capital pagado</u> M\$ |
|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Saldos al 31 de marzo de 2013 | 1.790.066 | 1.790.066 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 1.790.066 | 1.790.066 |

Saldos al 31 de marzo de 2013:

| <u>Sociedad</u> | <u>Serie</u> | <u>Acciones al inicio del ejercicio</u> N° | <u>Movimiento de</u> | | <u>Acciones al cierre del ejercicio</u> N° |
|-------------------------|--------------|-----------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------|
| | | | <u>venta de acciones</u> N° | <u>compra de acciones</u> N° | |
| Banco Itaú Chile | Única | 9.999 | - | - | 9.999 |
| Boris Buvnich Guerovich | Única | 1 | - | - | 1 |
| Total acciones | | 10.000 | - | - | 10.000 |

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en fondos mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la SVS, con las siguientes clasificaciones:

De crédito igual o superior a AA-fm, y,
De mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus fondos, estos son controlados de manera trimestral.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 31 de marzo de 2013 asciende a M\$228.694.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de marzo de 2013 es de UF 933.97 equivalentes a M\$21.359.207.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de marzo de 2013, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 376.000.

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 17. GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al cierre de cada período ha sido el siguiente:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 18.922.253 | 16.007.445 |
| Ajuste primera adopción IFRS | - | - |
| Otros cambios | - | - |
| Ganancia | <u>690.548</u> | <u>2.914.808</u> |
| Saldo final | <u><u>19.612.801</u></u> | <u><u>18.922.253</u></u> |

NOTA 18. OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria desde el rubro Patrimonio. La cuenta Capital y la cuenta a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

| | Otras reservas <u>varias</u> M\$ |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | (43.660) |
| Incremento / disminución por transferencia de otros cambios | - |
| Saldos al 31 de marzo de 2013 | <u><u>(43.660)</u></u> |

NOTA 19. GANANCIAS POR ACCION

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancias por acción | 69,05 | 81,57 |
| Ganancias por acción básica | - | - |
| Ganancias por acción básica en operaciones continuadas | 69,05 | 81,57 |
| Ganancias por acción básica | <u><u>69,05</u></u> | <u><u>81,57</u></u> |

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos 2013 y 2012, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| Descripción | Saldos al: | |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| | 31/03/13 | 31/03/12 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1) | 1.613.129 | 1.648.642 |
| Totales | 1.613.129 | 1.648.642 |

(1) Detalle por fondo de las remuneraciones:

| Tipo de Fondo | 31/03/2013 M\$ | 31/03/2012 M\$ |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Itaú Corporate | 125.766 | 106.351 |
| Itaú Plus | 26.950 | 16.047 |
| Itaú Latam Pacific | 125.156 | 14.376 |
| Itaú World Equity | 11.065 | 22.547 |
| Itaú Corporate Bond Fund | 83.029 | 59.495 |
| Itaú Finance | 73.894 | 137.019 |
| Itaú Mix | 50.288 | 66.061 |
| Itaú National Equity | 222.469 | 271.120 |
| Itaú Cash Dollar | 31.324 | 36.570 |
| Itaú Select | 123.810 | 59.152 |
| Itaú Value | 228.211 | 238.831 |
| Itaú Emerging Equities | 151.469 | 235.828 |
| Itaú Top USA | 29.913 | 40.388 |
| Itaú Mix Brasil | 19.416 | 19.575 |
| Itaú Small & Mid Cap Brasil | 40.393 | 43.239 |
| Itaú Selección Brasil | 84.014 | 139.776 |
| Itaú Capital | 40.668 | 34.350 |
| Itaú Brasil Activo | 58.316 | 104.260 |
| Itaú Gestionado Bajo Riesgo | 11.849 | 12 |
| Itaú Gestionado Conservador | 18.442 | 5 |
| Itaú Gestionado Moderado | 16.726 | 13 |
| Itaú Gestionado Agresivo | 5.833 | 27 |
| Itaú Dinamico | 28.139 | - |
| Itaú Valor Brasil | - | 2.274 |
| Itaú Brazil Domestic Dynamics | 3.518 | 2.442 |
| Itaú Protección ECH | - | - |
| Alto el Peñon | 569 | - |
| Vasco de Gama | 886 | - |
| Comisiones cobradas FM | 1.016 | (1.116) |
| Total | 1.613.129 | 1.648.642 |

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| Descripción | Saldos al: | |
|---------------------------|------------------|------------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/03/12 M\$ |
| Remuneraciones | (501.212) | (384.352) |
| Arriendos | (6.790) | (6.664) |
| Auditorías | (15.923) | (14.478) |
| Comision agente colocador | (48.301) | (47.483) |
| Gastos de administración | (276.752) | (237.151) |
| Gastos de oficina | (29.300) | (24.700) |
| Gastos legales | (1.782) | - |
| Patentes municipales | (47.733) | (37.479) |
| Totales | (927.793) | (752.307) |

NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| Descripción | Saldos al: | |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 31/03/2013 M\$ | 31/03/2012 M\$ |
| Utilidades fondos mutuos | 69.480 | 39.862 |
| Intereses ganados instrumentos del estado | 155.153 | 165.424 |
| Totales | 224.633 | 205.286 |

NOTA 23. COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| Descripción | Saldos al: | |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/03/12 M\$ |
| Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes) | (57.809) | (48.636) |
| Totales | (57.809) | (48.636) |

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 24. DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| Descripción | Tipo de activo | Moneda | Saldos al: | |
|-----------------------------------------|----------------|--------|-----------------|-----------------|
| | | | 31/03/13 M\$ | 31/03/12 M\$ |
| Diferencia de cambio inversiones FF.MM. | Disponible | Dólar | 195 | (9.467) |
| Diferencias de cambio | Disponible | Dólar | (15.193) | (36.724) |
| Totales | | | (14.998) | (46.191) |

NOTA 25. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 31 de marzo de 2013

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa Compra | Tasa Mercado | Fecha Compra | Fecha Vencimiento | Valor Compra M\$ | Valor Mercado M\$ | 31/03/13 M\$ |
|----------------------------------------------------------|---------------|--------|----------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------|----------------------|-----------------|
| BCP | Banco Central | \$ | 5,37% | 5,20% | 04/01/2013 | 01/01/2014 | 3.670.827 | 3.675.210 | 4.383 |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,39% | 0,40% | 20/03/2013 | 03/04/2013 | 3.998.441 | 3.998.401 | (40) |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,40% | 0,40% | 20/03/2013 | 10/04/2013 | 4.993.342 | 4.993.342 | - |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,40% | 0,40% | 04/01/2013 | 11/04/2013 | 3.744.508 | 3.744.508 | - |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,42% | 0,40% | 14/02/2013 | 24/04/2013 | 498.326 | 498.405 | 79 |
| Reverso provision ajuste a valor de mercado año anterior | | | | | | | | | (4.016) |
| Totales | | | | | | | 16.905.444 | 16.909.866 | 406 |

Al 31 de marzo de 2012

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa Compra | Tasa Mercado | Fecha Compra | Fecha Vencimiento | Valor Compra M\$ | Valor Mercado M\$ | 31/03/12 M\$ |
|----------------------------------------------------------|---------------|--------|----------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------|----------------------|-----------------|
| BCP | Banco Central | \$ | 4,83% | 5,49% | 02/01/2012 | 01/03/2013 | 3.555.373 | 3.534.974 | (20.399) |
| BCP | Banco Central | \$ | 4,84% | 5,49% | 02/01/2012 | 01/03/2013 | 5.078.099 | 5.049.963 | (28.136) |
| BCP | Banco Central | \$ | 4,85% | 5,49% | 03/01/2012 | 01/03/2013 | 132.031 | 131.299 | (732) |
| BCP | Banco Central | \$ | 5,61% | 5,28% | 09/03/2011 | 01/06/2012 | 2.857.352 | 2.858.779 | 1.428 |
| BCP | Banco Central | \$ | 5,41% | 5,28% | 22/08/2011 | 01/06/2012 | 510.394 | 510.496 | 102 |
| BCP | Banco Central | \$ | 5,33% | 5,28% | 22/08/2011 | 01/10/2012 | 516.689 | 516.792 | 103 |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,39% | 0,40% | 30/03/2012 | 18/04/2012 | 498.833 | 498.802 | (31) |
| Reverso provision ajuste a valor de mercado año anterior | | | | | | | | | (4.783) |
| Totales | | | | | | | 13.148.771 | 13.101.105 | (52.448) |

NOTA 26. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

| Descripción | Saldos al: | |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|
| | 31/03/13 M\$ | 31/03/12 M\$ |
| Gasto por impuestos corrientes | (197.020) | (91.619) |
| (Gasto) ganancia por impuestos diferido neto | 49.931 | (46.993) |
| Totales | (147.089) | (138.612) |

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$197.020 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 985.103.-

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 91.619 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 495.238.-

| Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | Saldos Al: 31/03/13 | | Saldos Al: 31/03/12 | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|
| | % | M\$ | % | M\$ |
| Gasto por impuestos utilizando tasa legal | 20,00 | 167.527 | 18,50 | 176.554 |
| Efecto impositivo de ingresos (PPUA) | - | - | - | - |
| Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables | - | - | - | - |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | (26,27) | (220.006) | 2,61 | 24.894 |
| Efecto impositivo por impuesto diferido diferencias temporarias deducibles | 25,18 | 210.926 | 7,11 | 67.829 |
| Efecto impositivo de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados | - | - | - | - |
| Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en períodos anteriores | - | - | - | - |
| Otro incremento(decremento) en cargo por impuestos legales | (1,36) | (11.358) | (13,69) | (130.665) |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal, Total | (2,44) | (20.438) | (3,98) | (37.942) |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | 17,56 | 147.089 | 14,52 | 138.612 |

NOTA 27. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgo del Banco Itaú de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgo Mercado del Banco Itaú ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Mercado de Banco Itaú, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son:

| | 31/03/2013 | | 31/12/2012 | |
|-----------------------------------------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| | Valor Libro | Valor Razonable Estimado | Valor Libro | Valor Razonable Estimado |
| Activos | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y depósitos en bancos | 3,123,053 | 3,123,053 | 2,838,322 | 2,838,322 |
| Instrumentos para negociación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 16,905,444 | 16,905,444 | 2,791,050 | 2,791,050 |
| Pasivos | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con bancos | 8 | 8 | 8 | 8 |

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
Gerencia de División de Riesgo de Banco Itaú Chile

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la "Política de Inversiones para los recursos de la Administradora" e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas, específicamente la gerencia de Riesgo y Compliance.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto. Esta Gerencia está conformada por el Área de Riesgo de Créditos, Área de Cumplimiento que incluye el Riesgo Operacional, Área de Riesgo de Mercado y Área Legal.

A su vez la Gerencia de Riesgo de Mercado es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la "Política de inversión para los recursos de la Administradora" ha limitando la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de marzo de 2013 son los siguientes:

| Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora | % Mínimo | % Máximo |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile | 0% | 100% |
| Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. | 0% | 15% |

| Diversificación de las inversiones por emisor | % Mínimo | % Máximo |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Limite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile | 0% | 100% |
| Limite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. | 0% | 15% |
| Limite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo | 0% | 10% |

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son:

| Títulos de deuda por categoría de clasificación (*): | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| AAA | \$16,905,444 | \$ 8,820,052 |
| AA | \$ - | \$ - |
| A | \$ - | \$ - |
| BBB | \$ - | \$ - |
| BB | \$ - | \$ - |
| B | \$ - | \$ - |
| Total | \$16,905,444 | \$ 8,820,052 |

(*) Ley N°18.045

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos de Mercado de Banco Itaú Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y el Holding.

En la Política de Gestión de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgo Mercado cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de proponer al ALCO (Asset Liability Committe) y Comité de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

Definición de Límites

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo de Mercado solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.

- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

3) Riesgo de liquidez.

El Riesgo de Liquidez se define como la ausencia de recursos suficientes para honrar sus compromisos financieros, es generado cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para cumplir con sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de monedas, plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir.

Las unidades que participan en el Control y Gestión del Riesgo de Liquidez de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia de Inversiones de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Productos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Riesgos Financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Superintendencia de Control de Riesgos Financieros (WMS Brasil).
- Directorio de la Administradora.

El control de Riesgo de Liquidez es responsabilidad de la Gerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., el cual reporta periódicamente el status de los límites de inversión y los descalces mantenidos a la Gerencia General, Gerencia de Inversiones, Comité Interno de Riesgos y Directorio de la Administradora General de Fondos, la cual está de acuerdo a la Política de Liquidez establecida para la Administradora.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de marzo de 2013:

| Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora | % Limite Máximo | % Vigente |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|
| Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile | 100% | 84,41% |
| Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. | 15% | 13,98% |
| Caja | - | 1,61% |
| Otros activos | - | 0,00% |
| Total | | 100,00% |

La Gerencia de Riesgo de Mercado es la unidad encargada de apoyar en el establecimiento de controles de Riesgo de Liquidez, con apego al Manual Corporativo de Riesgos, la cual se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio del Banco. Estas políticas de control son revisadas periódicamente en función de las necesidades de caja y en virtud de situaciones atípicas de mercado derivadas de decisiones estratégicas. En dichas políticas se establecen los límites normativos y límites internos de concentración de las fuentes de financiamiento velando por una adecuada diversificación de fondos.

Limites Normativos:

Descalce Contractual (CO8) informe individual y consolidado que mide riesgo de liquidez evaluando los descaldes entre los ingresos de caja y los egresos de caja por bandas temporales y por tipo de moneda (nacional y extranjera), subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos para vencimientos contractuales.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos y Fondos de Inversiones) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

El área de Tesorería y de Riesgo de Mercado del Banco tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados por Riesgo de Mercado, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado se relaciona con la probabilidad de pérdidas producto de la variación en el valor de activos y pasivos causada por las incertidumbres acerca de los cambios en los precios y tasas de mercado, las que pueden causar pérdidas para la institución. El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición a nivel corporativo, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance consolidado y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance consolidado tiene como objetivo mantener la exposición a nivel corporativo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio a nivel corporativo es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

4.3) Otros riesgos de precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

| VaR | (Cifra en MM\$) |
|--------------|------------------------|
| VaR: Banking | 2.3 |

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

| VaR Stress | (Cifra en MM\$) |
|--------------------------|------------------------|
| Banking Peor Escenario | 21.6 |
| Banking Peor Combinación | 21.6 |

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación /vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

2. Sensibilidad (DV01): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-9). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

NOTA 28. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 "Segmentos operativos", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

| | 31/03/2013 | 31/12/2012 |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | |
| Activos corrientes | <u>22.496.328</u> | <u>20.525.596</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | |
| Activos no corrientes | <u>1.602.339</u> | <u>1.634.397</u> |
| ACTIVOS | <u><u>24.098.667</u></u> | <u><u>22.159.993</u></u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | |
| Pasivos corrientes | <u>2.464.828</u> | <u>1.187.894</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | |
| Pasivos no corrientes | <u>274.632</u> | <u>303.440</u> |
| Pasivos | <u>2.739.460</u> | <u>1.491.334</u> |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Total patrimonio neto | <u>21.359.207</u> | <u>20.668.659</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | <u><u>24.098.667</u></u> | <u><u>22.159.993</u></u> |

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR SEGMENTOS

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION | Para los períodos comprendidos entre: | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|
| | 01/01/2013 31/03/2013 M\$ | 01/01/2012 31/03/2012 M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | <u>1.613.129</u> | <u>1.648.642</u> |
| Ganancia bruta | <u>1.613.129</u> | <u>1.648.642</u> |
| Gastos de administración | (927.793) | (752.307) |
| Ganancia (pérdida) por actividades de operación | <u>685.336</u> | <u>896.335</u> |
| Ingresos financieros | 224.633 | 205.286 |
| Costos financieros | (57.809) | (48.636) |
| Diferencias de cambio | (14.998) | (46.191) |
| Resultado por unidades de reajuste | 69 | - |
| Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclassificados como medidos al valor razonable | 406 | (52.448) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | <u>837.637</u> | <u>954.346</u> |
| Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas | <u>(147.089)</u> | <u>(138.612)</u> |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | <u>690.548</u> | <u>815.734</u> |
| GANANCIA DEL PERÍODO | <u><u>690.548</u></u> | <u><u>815.734</u></u> |

NOTA 29. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Al 31 de marzo de 2013 y 2012 no se han realizado combinaciones de negocio.

NOTA 30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Con fecha 07 de enero del año 2013, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Banco Itaú Chile, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

| Fondo | N° Boleta | Cobertura | Vencimiento |
|--------------------------------------------------|-----------|------------------------|-------------|
| Fondo Mutuo Itaú Corporate | 98772 | 18.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Plus | 98775 | 23.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific | 98773 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones | 98774 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate Bond Fund | 98776 | 11.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Finance | 98777 | 15.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Mix | 98778 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú National Equity | 98779 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar | 98781 | 18.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Select | 98782 | 78.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Value | 98783 | 42.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities | 98784 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Top Usa | 98785 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Mix Latam | 98786 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Small and Mid Cap | 98787 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil | 98789 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Capital | 98799 | 11.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo | 98792 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Gestionado Muy Conservador | 98793 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Gestionado Conservador | 98794 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Gestionado Moderado* | 98795 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Gestionado Agresivo* | 98796 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo de Inversion Itaú Brazil Domestic Dynamics | 98798 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Fondo Mutuo Itaú Dinamico** | 98797 | 10.000,00 U.F. | 10/01/2014 |
| Total | | 376.000,00 U.F. | |

NOTA 31. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 32. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de marzo de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar en forma significativa los presentes estados financieros.